

Deportan a 16 menores venezolanos desde Trinidad y Tobago (Incluyendo un bebé de 4 meses)

La diputada Mariela Magallanes denunció la deportación de 16 menores de edad venezolanos por parte de las autoridades de Trinidad y Tobago, pese a una medida judicial introducida por una abogada para evitar su expulsión de ese país.

A través de su cuenta en Twitter, la parlamentaria destacó que actualmente se había introducido en tribunales una medida de habeas corpus de emergencia, pero «la oficina de Migración de ese país no esperó» a la respuesta judicial.

Además, señaló que las autoridades migratorias de Trinidad y Tobago, pese a las advertencias de los abogados y condiciones climáticas adversas, obligaron a los 16 jóvenes a embarcarse en un bote para que desalojaran la isla.

La información fue confirmada por el comisionado de la secretaría general de la OEA para la crisis de migrantes y refugiados venezolanos, David Smolansky, quien detalló que entre los menores expulsados hay un menor de cuatro meses y dos niños de tres y cuatro años.

El comisionado calificó el hecho como una «atrocidad», pues se está separando a los menores de sus padres, que deben permanecer en Trinidad pues cuentan con la condición de refugiados.

En Trinidad y Tobago hay cerca de 40.000 venezolanos y la gran mayoría está de manera ilegal, lo que los hace mucho mas vulnerables.

Con información de Tal Cual